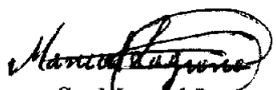
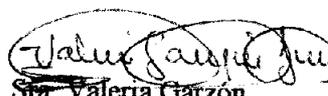


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA  
TRANSPORTE SAN ANTONIO DE CUSUBAMBA COMPAÑÍA ANÓNIMA  
28 DE SEPTIEMBRE DEL 2013**

En la Parroquia Cusubamba del Cantón Salcedo de la Provincia de Cotopaxi, previa convocatoria del día viernes 20 de septiembre, en el lugar del domicilio de la compañía, siendo las 17h00 del día sábado 28 de septiembre del año 2013, se reúnen los señores accionistas con el propósito de resolver el siguiente Orden del Día:- 1. Constatación del quórum e instalación de la Junta General.- 2. Informes de los señores: Presidente, Gerente General y Comisario de las gestiones realizadas en los períodos 2011 y 2012.- 3. Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros de los años 2011 y 2012.- 4. Resoluciones.- 5. Aprobación del acta.- 6. Clausura de la Junta General.- Una vez conocido el orden del día, el señor Presidente indica que según el registro de asistencia existe el quórum reglamentario, toda vez que se encuentra reunido el 80% del capital social, por lo tanto declara instalada la sesión de junta general de accionistas y se prosiga con el orden del día. PUNTO DOS. Informes de los señores: Presidente, Gerente General y Comisario de las gestiones realizadas en los períodos 2011 y 2012. Al respecto se dan lectura a los respectivos informes, que se adjuntan como documentos habilitantes. PUNTO TRES. Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros de los años 2011 y 2012, en esta parte interviene la señorita Contadora, quien luego de presentar un cordial saludo menciona que la elaboración de los Balances están bajo las disposiciones exigidas por las entidades de control. Concluida la lectura y una vez analizadas, el señor Presidente dice que en el siguiente punto, se tomarán las resoluciones respectivas. PUNTO CUATRO. Resoluciones, en este punto se pone a consideración los informes y los Balances, el señor José Valverde solicita la palabra y mociona que se apruebe todo lo expuesto. El accionista Luis Reinoso apoya la moción y felicita a la directiva que están poniendo al día a la compañía frente a todas las entidades de control y que se siga así. El Señor Presidente Manuel Logroño somete a votación y todos los presentes aprueban los Informes y Balances de los años 2011 y 2012. PUNTO CINCO. Aprobación del acta: Al respecto el Presidente solicita a la Junta se conceda un receso de quince minutos para poder redactar el acta, esto es aprobado. Luego de transcurrido este tiempo, el señor Presidente, reinstala la Junta General y se da lectura el acta, la misma que puesta a consideración y es aprobada. PUNTO SEIS. Una vez que se ha concluido con el orden del día, a las 19H10 se clausura la Junta General, la misma que en unidad de acto se firma para constancia y conformidad.

  
Sr. Manuel Logroño  
**PRESIDENTE**

  
Sr. Valeria Garzón  
**GERENTE**